



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE VIRTUAL DE 8 DE DICIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 horas del 8 de diciembre de 2025, con fundamento en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 16, fracciones II y IV, así como 20 y 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán y de conformidad con el Acuerdo IEM-CG-14/2020, se reunieron de manera virtual los miembros de la Comisión de Fiscalización, para celebrar la Sesión Extraordinaria Urgente Virtual.

**Consejera Presidenta de la Comisión, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza.** Muy buenos días, agradezco su asistencia a esta convocatoria, estamos reunidos de manera virtual hoy lunes 8 de diciembre del año 2025, siendo las 11:03 para llevar a cabo la sesión extraordinaria urgente de la Comisión de Fiscalización.

Muchas gracias a quienes nos acompañan de manera virtual, así como de la Coordinación de Informática y Comunicación Social.

Damos inicio a esta sesión y le solicito a la Secretaria Técnica de esta Comisión nos haga favor de pasar la lista de asistencia a fin de verificar el quórum legal.

**Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar.** Muy buenos días a todas y todos con gusto, Presidenta. Procedo al pase de lista.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Fiscalización, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza.** ----- Que tal buen día, presente.

**Consejero Electoral e Integrante de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** ----- Presente Secretaria, buen día, a todas y a todos.

**Consejera Electoral e Integrante de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.** ----- Presente buen día.

**Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar.** -----Presente.

**Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar.** Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe el quórum legal para sesionar válidamente.

Asimismo, se encuentran presentes en esta sesión el licenciado Víctor Hugo Contreras Vargas, representante del Partido Acción Nacional, y el licenciado Jorge Manuel Portes Lara, representante del Partido del Trabajo.

Sería la cuenta Presidenta.

**Consejera Presidenta de la Comisión, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza.** Muchas gracias. Siendo así y existiendo el quórum legal, se declara instalada la sesión, a las 11:05



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE VIRTUAL DE 8 DE DICIEMBRE DE 2025

y solicito de nueva cuenta a la Secretaría Técnica, haga favor de dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión.

**Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar.** Con gusto, Presidenta. El orden del día propuesto es el siguiente:

ÚNICO. – Proyecto de acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el cual se somete a aprobación el quinto informe bimestral de la Interventoría en el periodo de liquidación de los entonces partidos políticos locales, Encuentro Solidario Michoacán, Más Michoacán, Michoacán Primero y Tiempo X México que presentó la actual Interventora designada para la liquidación de los otrora partidos políticos locales en Michoacán y aprobación en su caso.

Sería la cuenta Presidenta.

**Consejera Presidenta de la Comisión, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza.** Muchas Gracias, Secretaria. A su consideración el orden del día propuesto.

No observo manifestación, por favor Secretaria Técnica, le agradeceré tome la votación correspondiente.

**Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar.** Con gusto Presidenta. Consejeras y Consejeros, ¿están ustedes de acuerdo con el orden del día propuesto?, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Presidenta de la Comisión, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza.** Muchas gracias Secretaria. Vamos entonces a desahogar el único punto del orden del día, respecto al proyecto de acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán mediante el cual se somete a aprobación el quinto informe bimestral de la Interventoría en el periodo de liquidación de los entonces partidos políticos locales: Encuentro Solidario Michoacán, Más Michoacán, Michoacán Primero y Tiempo X México que presentó la actual Interventora designada para la liquidación de los otrora partidos políticos locales, por lo que le agradeceré a la Secretaria Técnica nos presente una breve cuenta del mismo.

**Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar.** Con gusto Presidenta. Se da cuenta con el proyecto de acuerdo de la Comisión de Fiscalización IEM-CF-14/2025, mediante el cual se somete a aprobación el quinto informe bimestral de la Interventoría en el periodo de liquidación de los entonces partidos políticos locales: Encuentro Solidario Michoacán, Más Michoacán, Michoacán Primero y Tiempo X México que presentó la actual Interventora designada para la liquidación de los otrora partidos políticos locales en Michoacán, a través del cual, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 numeral 12, fracción tercera, inciso C, del Reglamento para la Prevención y Liquidación. Esta Comisión somete a consideración de los integrantes de la misma, la aprobación del citado quinto informe bimestral de la Interventoría en el periodo de liquidación.

Lo anterior, atendiendo a que en el plazo de 10 días que establece el precepto legal referido para aprobar por parte de la Comisión los informes bimestrales del procedimiento de



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE VIRTUAL DE 8 DE DICIEMBRE DE 2025

liquidación posteriores a su remisión por parte de la Coordinación, vence el día 9 de diciembre, en esa tesitura, como se desprende del acuerdo que nos ocupa el quinto informe citado, se dan a conocer las actuaciones que la Interventoría llevó a cabo en el periodo que se informa, siendo principalmente las siguientes:

Se dio continuidad a la actividad referente a llevar a cabo la contabilidad en el sistema contable Compaq, a fin de contar con el control del activo, el registro de los gastos de los otrora partidos políticos locales, por lo que esta Interventoría ha seguido realizando hasta el periodo en que se informa, los respectivos registros contables.

**SEGUNDO.** – Se continuaron con las gestiones ante la institución bancaria BBVA a fin de concretar el cambio de la representación legal de la cuenta a favor de la suscrita, aperturada a nombre del otrora partido político local en liquidación Encuentro Solidario Michoacán.

**TERCERO.** – Dando seguimiento a los trabajos de verificación de los bienes que conforman el patrimonio de los otrora partidos políticos locales, en fechas de 10 de septiembre y 28 de octubre, se constituyó personal de la Interventoría a la bodega donde se encuentran resguardados dichos bienes, a realizar la compulsa entre lo recibido en el acta de entrega recepción, lo registrado en contabilidad y la existencia física de los mismos.

En términos de lo anterior, como se señala en el acuerdo en cita, se tiene por cumpliendo en tiempo y forma con la presentación del quinto informe bimestral en el periodo de liquidación correspondiente del periodo del 1° de septiembre al 31 de octubre de la presente anualidad, presentado por la suscrita en cuanto Interventora en términos de lo establecido en el artículo 22 numeral 2 inciso C, del Reglamento para la Prevención.

Sería la cuenta Presidenta.

**Consejera Presidenta de la Comisión, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza.** Muchísimas gracias. Está a su consideración.

No habiendo manifestación para solicitar alguna intervención, le agradeceré a la Secretaria tome la votación correspondiente respecto del proyecto que nos ha ocupado.

**Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar.** Con gusto Presidenta. Consejeras y Consejeros ¿están ustedes de acuerdo con el proyecto de acuerdo que se ha dado cuenta?, sírvanse manifestarlo en votación económica

Aprobado por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Presidenta de la Comisión, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza.** Muchas gracias, Secretaria. Con esto agotamos el orden del día propuesto para esta sesión Y, por consiguiente, damos por terminada la misma. Agradezco a todos y a todas su presencia, que tengan excelente día.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE VIRTUAL DE 8 DE DICIEMBRE DE 2025

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán; en sesión ordinaria virtual el 21 veintiuno de enero de 2026 dos mil veintiséis.

**C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza**  
Consejera Electoral y Presidenta de la  
Comisión

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**  
Consejero Electoral e Integrante de la  
Comisión

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Consejera Electoral e Integrante  
de la Comisión

**Mtra. Magaly Medina Aguilar**  
Secretaría Técnica de la Comisión